



Gómez y Lerdo

Ratifican Fitch Ratings y Moody's alta calificación crediticia a Durango

Noticias de El Sol de la Laguna
3 de septiembre de 2013

Durango, Durango.- Las agencias Fitch Ratings y Moody's refrendaron en este año la alta calificación crediticia otorgada a Durango en 2012, lo que confirma el buen desempeño presupuestal y manejo de la deuda, a pesar de las difíciles condiciones económicas y financieras que enfrentan los estados.

Este 28 de agosto, Fitch Ratings ratificó la calificación "A-(mex)" y la otra agencia internacional Moody's el 11 de julio pasado también mantuvo la calificación en "A1.mx", ambas con perspectiva estable.

La secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno de Durango, María Cristina Díaz Herrera, se refirió a estos resultados como efecto del buen manejo administrativo y financiero, al dinamismo en la recaudación y al control eficiente del gasto.

Señaló que Durango fue uno de sólo tres estados en el país que el año pasado, lograron aumentar su calificación crediticia, según reveló un estudio de la consultora A. regional (AR).

En 2012, dijo, Fitch Ratings incrementó la calificación al Estado de "BBB+", con perspectiva establece a "A-", con perspectiva estable; por su parte, la calificadora Moody's la mantuvo en "Aa2", con perspectiva estable.

Para Díaz Herrera el reto es mantener esta buena calificación crediticia que favorece el despegue del Estado en la generación de inversión, por ser factores detonantes de crecimiento y desarrollo; además de continuar realizando la infraestructura necesaria que lo garantice.

Agregó que ambas calificaciones revelan la capacidad que tiene el Gobierno del Estado para hacer frente a compromisos de pago futuros; y del adecuado desempeño presupuestal, que se refleja en una sólida y consistente generación de ahorro interno, así como un nivel de endeudamiento manejable y moderado.

De igual manera, las calificadoras confirman que el gasto corriente se mantiene controlado y que la calificación del Estado de Durango podría aumentar si se mantiene una política prudente en el manejo y contratación de deuda, que se traduzca en una mejora significativa en los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad; o si prevalece la tendencia positiva del ahorro interno, mediante un efectivo control del gasto operacional, aunado al fortalecimiento de la recaudación local.